

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA WASABI S. A. CELEBRADA EL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2014.

En Samborondón, a los veinte y cuatro días del mes de agosto de 2014, siendo las 11h00 en las calles Malecón de Entre ríos Solar 117, se reúnen los accionistas de la compañía WASABI S. A., esto es, la Señorita Gloria Mariana Espinel Chiriboga, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una; y la Señorita Katia Espinel Chiriboga propietaria de una acción ordinaria y nominativa de \$1.00 cada una.

Preside la Junta la Señorita Katia Espinel Chiriboga, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretaria la Señorita Gloria Mariana Espinel Chiriboga, Gerente General de la Compañía.

Estando presente todos los accionistas; por consiguiente se encuentra reunido la totalidad del capital de la compañía. Esa situación les permite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse y celebrar Junta General con el carácter de Universal, lo que así deciden y aceptan, puesto que, además con esta misma unanimidad están de acuerdo en tratar y resolver el único punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2013.

A continuación y a petición de la Presidenta de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los accionistas concurrentes, las mismas que presenta ochocientas acciones, que constituyen el capital pagado de la compañía. La señorita Presidenta expresa que como ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta, y habiéndose aprobado previamente la celebración de la misma, la declara legalmente instalada.

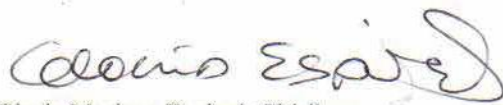
Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, toma la palabra la Presidenta de Junta- Presidenta de la compañía, quien expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se presentan los resultados de las operaciones del ejercicio económico del año 2013, para lo cual es procedente que la Junta General apruebe los resultados del ejercicio económico antes mencionado.

Los accionistas, luego de las deliberaciones del caso, resuelven Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente da por terminada la misma, siendo las 13h00. f) Srta. Katia Espinel Chiriboga, Presidenta de la Junta; f) Srta. Katia Espinel Chiriboga, accionista f) Srta. Gloria Mariana Espinel Chiriboga, accionista f) Srta. Gloria Mariana Espinel Chiriboga, Secretaria de la Junta.

CERTIFICO:

Que el acta que antecede es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía y a la cual me remito en caso de ser necesario.



Gloria Mariana Espinel Chiriboga
Secretaria de la Junta

WASABI S. A.

Guayaquil, Septiembre 1 de 2014

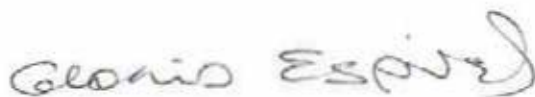
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
WASABI S.A.
Ciudad,

De nuestras consideraciones:

Como Gerente General de la compañía y dando cumplimiento a las operaciones Estatutarias, Legales y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance General con sus respectivos anexos, relacionado con las operaciones y actividades económicas correspondientes al periodo comprendido de Enero a Diciembre del 2013, documentos que reflejan claramente el estado Económico - Financiero de la compañía, la misma que a la fecha de este cierre se encuentra sin actividad operacional.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo en consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

Atentamente,



GLORIA ESPINEL CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL